

Anexo II. Reglamento

El próximo día 27 de Noviembre se celebrará en Tamarite de Litera la XXXVIII edición del Cross de La Litera, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. La Escuela Deportiva La Litera promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización de la escuela Deportiva La Litera y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 10:30 horas. La salida se producirá desde la **zona de Salida, situada en las Pistas de Atletismo**. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nac.	Metros	Vueltas circuito	Premios
10:30	Cadete M	02-03	4.000	1 vuelta pista + 4 c. grande	Trofeo 1º-2º-3º Trofeo 1º-2º-3º local
10:50	Cadete F	02-03	2.200	1 vuelta pista + 2 c. grande	Trofeo 1º-2º-3º Trofeo 1º-2º-3º local
11:05	Infantil M.	04-05	2.200	1 vuelta pista + 2 c. grande	Trofeo 1º-2º-3º Trofeo 1º-2º-3º local
11:20	Infantil F.	04-05	1.300	1 vuelta pista + 1 c. grande	Trofeo 1º-2º-3º Trofeo 1º-2º-3º local
11:35	Alevín Mixto	06-07	1.300	1 vuelta pista + 1 c. grande	Trofeo 1º-2º-3º Trofeo 1º-2º-3º local
12:00	Benjamín Mixto	08-09	900	1 c. grande	Trofeo 1º-2º-3º Trofeo 1º-2º-3º local
12:20	Absoluta Masculina y Femenina	2001 y anteriores	Hombres 5.400 Mujeres 2.700	Hombres 6 c. grande Mujeres 3 c. grande	Trofeo 1º-2º-3º Trofeo 1º-2º-3º local Trofeo 1º-2º-3º Trofeo 1º-2º-3º local
Después de la última prueba, si hubiese participantes, se realizará una prueba mixta para los nacidos y nacidas en 2010 y siguientes, sobre una distancia de 200/250 metros aproximadamente, no estableciéndose clasificación y todos los participantes recibirán un recuerdo.					
La entrega de trofeos se realizará a las 13:15 horas					
Se considerarán deportistas locales a los residentes en Tamarite o integrantes de la Escuela Deportiva La Litera.					

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Escolar (ver categorías), Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 2.- Inscripciones.

Las inscripciones y la recogida de dorsales se realizará en la zona de Secretaría, situada junto al bar y vestuarios hasta media hora antes de iniciarse la prueba.

Será obligatorio en toda inscripción añadir un apartado donde el atleta pueda indicar si es o no federado, donde deberá incluir su número de licencia, y otro apartado donde se indique el club. Ambos apartados deben reflejarse de manera obligatoria en los resultados de la prueba.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de cronometraje manual FAA. Los resultados del XXXVIII Cross de La Litera podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en la zona de las pistas de atletismo
- Bolsa del corredor.